



FACULTAD DE MEDICINA | ESCUELA DE  
UNIVERSIDAD DE CHILE | POSTGRADO

Estada  
2024

# Estada de Perfeccionamiento en Radiología Pediátrica

# Información General

<b>Versión</b>	:	2024
<b>Modalidad</b>	:	Presencial
<b>Tipo Estada</b>	:	Perfeccionamiento
<b>Duración Estada</b>	:	12 meses (52 semanas)
<b>Horas Totales</b>	:	2.079 horas
<b>Horas Teóricas</b>	:	208 horas
<b>Horas Prácticas</b>	:	1.871 horas
<b>Créditos</b>	:	77
<b>Fecha de Inicio</b>	:	Ingreso flexible (consulte por alternativas)
<b>Vacantes*</b>	:	2 cupos anuales (ingreso diferido)
<b>Días y Horarios</b>	:	40 horas semanales. Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs El horario puede sufrir modificaciones por actividades formativas (como reuniones clínicas u otras), o bien, según el funcionamiento de la Unidad de Imagenología del HLCM y/o CSM.
<b>Campos Clínicos</b>	:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)</li><li>• Clínica Santa María (CSM)</li></ul>
<b>Arancel</b>	:	240 UF (20 UF por mes)
<b>Dirigido a*</b>	:	Médicos especialistas en Radiología.

\* La definición de los destinatarios es de exclusiva responsabilidad del departamento que imparte este programa.

## Requisitos

- Currículum vitae.
- Certificado de título profesional. Para profesionales titulados en universidades de otros países, el certificado debe estar apostillado.
- Certificado de programa de formación de especialistas legalizado ante notario.
- Título de médico radiólogo otorgado por alguna de las universidades chilenas acreditadas reconocidas por el Estado o título equivalente otorgado por universidades extranjeras debidamente acreditado, legalizado y certificado por la autoridad competente o certificado de Especialista en Radiología otorgado por CONACEM.
- Certificado de inmunización (Hepatitis B).
- Seguro de salud vigente en Chile.
- Inscripción registro nacional de prestadores individuales.
- Resultado de EUNACOM.
- Seguro de responsabilidad civil profesional (sólo si es aceptado(a) al programa).
- Carta de intención del interesado (opcional).

## Características y Perfil de los Participantes

Médicos radiólogos interesados en el logro de competencias para el diagnóstico por imágenes de la patología pediátrica, a través del trabajo diario con los equipos de Imagenología de los centros formadores, basado en actividades diarias en las diversas Unidades, la interacción con los docentes, así como también con los estudiantes locales de los diferentes programas de postgrado.

## Certifica

- **Facultad de Medicina Universidad de Chile**

Unidad Académica Responsable  
- Departamento de Radiología.

# Descripción y Fundamentos

La Imagenología ha sido una especialidad relevante para el desarrollo de la práctica médica contemporánea, pues permite el estudio de muchas patologías que no son categóricas o evidentes al examen físico ni a los exámenes de laboratorio. Actualmente en medicina, el diagnóstico por imágenes abarca diferentes técnicas de estudio del cuerpo, e incluyen el uso de rayos X (radiografía, tomografía computada, angiografía), el ultrasonido (ecografía), el magnetismo (resonancia magnética), la detección de radiotrazadores (medicina nuclear), entre otras.

Debido a que el volumen del conocimiento acumulado en el diagnóstico por imágenes de enfermedades en los niños (radiología pediátrica) supera por mucho lo factible de enseñar en los programas de formación en imagenología, resulta imprescindible, para quienes la practican, realizar una formación adicional y específica.

Como muchas otras áreas, la radiología pediátrica ha tenido un desarrollo muy desigual en el mundo, con una gran capacidad de investigación y desarrollo instalada en países desarrollados (Europa occidental, Estados Unidos, Canadá, Japón, por mencionar algunos), mientras que Latinoamérica en general presenta un retraso y baja penetración de las técnicas más nuevas, falta de equipamiento y de radiólogos con formación avanzada en el área. En Chile, nuestra realidad no es muy distinta, es por ello por lo que el Departamento de Radiología de la Universidad de Chile plantea como primer paso la creación de una Estada de perfeccionamiento en Radiología Pediátrica, considerando el contexto nacional y que son campos clínicos de la Universidad de Chile el Hospital de niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM) y la Clínica Santa María (CSM). Estos centros cuentan con una larga tradición de excelencia en la práctica de la radiología pediátrica, y las Unidades de Imagenología respectivas practican a diario la docencia a médicos en formación en radiología y en otras especialidades y subespecialidades. Muchos de los radiólogos que se desempeñan en estas unidades han realizado estadias de perfeccionamiento en Chile y en el extranjero, y, además, varios cuentan con capacitación en cursos de docencia, estos últimos impartidos por el Departamento de Educación en Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, lo que permite implementar y ejecutar el programa de formación en un contexto privilegiado. En cuanto a los espacios físicos, el programa se desarrollaría en las dependencias del HLCM y de la CSM, los cuales cuentan con locaciones y equipamiento necesario para llevar a cabo la docencia.

Los equipos mencionados de esta estada de perfeccionamiento permiten asegurar un adecuado volumen de exámenes y la exposición a un amplio espectro de patologías específicas de los niños, con el fin adquirir las competencias del área de radiología pediátrica, utilizando desde tecnología "simple" a "avanzada", y acorde a los principales centros formadores de radiólogos pediatras de países desarrollados.

Por lo anterior, actualmente es una posibilidad para nuestra casa de estudios el generar un programa de formación en radiología pediátrica, que permita responder a la necesidad que tienen los Servicios de Salud nacionales de contar con médicos radiólogos capaces de enfrentarse al rápido desarrollo de la imagenología en esta área, aportando adecuadamente a la resolución de las necesidades del paciente. Además, dado el continuo desarrollo de la radiología pediátrica, abre las posibilidades futuras para la creación del Título de Profesional Especialista en Radiología Pediátrica o similar.

## Propósito Formativo

El radiólogo egresado de la estada de perfeccionamiento en Radiología Pediátrica de la Universidad de Chile es un profesional de excelencia, capaz de enfrentar integralmente el estudio por imágenes de la patología de los menores de 15 años.

Está habilitado para evaluar e interpretar estudios imagenológicos pediátricos complejos en forma sistemática y exhaustiva, distinguiendo la anatomía de la región, discriminando hallazgos normales y patológicos, y realizando procesamiento avanzado de imágenes; considerando principios de protección radiológica, seguridad clínica, medidas profilácticas para uso de medio de contraste y participando activamente en la actualización de protocolos, guías y en proyectos de investigación en el ámbito de la radiología pediátrica.

Es capaz de relacionarse interdisciplinariamente con los distintos profesionales y trabajar en equipo, con respeto y tolerancia, a fin de obtener los mejores resultados para el diagnóstico de sus pacientes.

Se desempeña sobre la base del conocimiento actualizado y mantiene hábitos de autoformación y estudio permanentes a través del tiempo, además de difundir y compartir este conocimiento con sus pares y los profesionales en formación.

Sus conductas y actitudes están inmersas de los contenidos valóricos de la sociedad, para ser validado, respetado y reconocido por su probidad, profesionalismo, pluralismo, criterio y solidaridad.

## Logros de aprendizaje

### Indicadores de logro:

- Reconocer los hallazgos imagenológicos normales esperables para la edad y desarrollo del paciente en la cabeza, cuello y columna.
- Identificar las lesiones traumáticas de cabeza, cuello y columna propias de los niños.
- Realizar el diagnóstico ecográfico de las patologías encefálicas del prematuro y del recién nacido de término.
- Distinguir las diferentes etiologías, manifestaciones imagenológicas y hallazgos postquirúrgicos normales y patológicos de la craneosinostosis, escoliosis y disrrafia espinal.
- Efectuar el diagnóstico diferencial avanzado de masas cervicales en la edad pediátrica.
- Explicar los protocolos de adquisición para el estudio patología aórtica y vascular pulmonar en tomografía computada y RM.
- Efectuar el diagnóstico imagenológico diferencial avanzado de la patología torácica del período neonatal.
- Efectuar el diagnóstico diferencial avanzado por imágenes de las patologías torácicas congénitas.
- Identificar las cirugías e intervenciones más frecuentemente utilizadas para el tratamiento de las cardiopatías congénitas, y la detección y seguimiento de sus complicaciones.
- Diagnosticar imagenológicamente casos complejos de infección respiratoria baja y sus complicaciones.
- Efectuar el diagnóstico diferencial avanzado por imágenes de masas mediastínicas en la edad pediátrica.
- Explicar los protocolos de adquisición para el estudio patología gastrointestinal en tomografía computada y RM.
- Efectuar estudios contrastados gastrointestinales y urológicos.

- Evaluar y diagnosticar por imágenes patologías del sistema gastrointestinal.
- Evaluar y diagnosticar la normalidad y patología del trasplante hepático por diferentes modalidades de imágenes.
- Evaluar y diagnosticar por imágenes patologías del sistema músculo-esquelético de los niños.
- Identificar los hallazgos imagenológicos normales esperables para la edad y desarrollo del sistema músculo-esquelético de los niños.
- Evaluar y diagnosticar por imágenes patologías del sistema genitourinario de los niños.
- Evaluar y diagnosticar por imágenes la normalidad y patología del trasplante renal por diferentes modalidades de imágenes.
- Evaluar y diagnosticar por imágenes los tumores pediátricos y las complicaciones post tratamiento más frecuentes.
- Comprender aspectos básicos y avanzados de la planificación (indicaciones, contraindicaciones y complicaciones) e interpretación diagnóstica de los estudios de resonancia magnética.
- Comprender aspectos básicos de la interpretación de angiografía por catéter, procedimientos de radiología intervencionista y exámenes de PET-CT.
- Realizar informe radiológico detallado y certero en todas las áreas de desempeño del radiólogo pediátrico.
- Evaluar el uso de medios de contraste considerando utilidad, reacciones adversas, factores de riesgo y medidas profilácticas, en el ámbito pediátrico.
- Aplicar correctamente los principios de protección radiológica, con énfasis en las medidas para la limitación de la dosis de radiación en exploraciones pediátricas.
- Realizar una evaluación crítica de la literatura que permita incorporar conocimientos basados en la evidencia y actualizados a su práctica diaria.
- Participar en forma ética y responsable en proyectos de investigación en el ámbito de la radiología pediátrica.
- Participar en distintas instancias desempeñando un rol docente con médicos en formación y profesionales de la salud.

- Proceder correctamente y con responsabilidad en todas las interacciones con sus docentes, pares, equipo de salud y los pacientes consultantes.
- Demostrar proactividad, disciplina y hábitos de estudio permanentemente.

## Contenidos

### Módulo cabeza, cuello y columna:

- Características radiológicas normales y variantes anatómicas del cráneo a las diferentes edades.
- Lesiones traumáticas craneales y extracraneales en el niño.
- Estudio de la craneosinostosis.
- Encefalopatía hipóxico-isquémica, hemorragia intracerebral, hidrocefalia.
- Hallazgos normales y variantes anatómicas de la radiografía de columna cervical.
- Lesiones traumáticas cervicales en el niño.
- Masas cervicales en los niños (patología neoplásica, congénita, inflamatoria, entre otras).
- Estudio de la disrrafia espinal.
- Estudio pre y post quirúrgico de la escoliosis.
- Estudio de las cavidades paranasales y del cavum rinofaríngeo.

### Módulo tórax:

- Patología torácica en el período neonatal, como la taquipnea transitoria, síndrome aspirativo meconial, neumonía neonatal y membrana hialina, entre otras.
- Lesiones congénitas torácicas como el secuestro pulmonar, malformación adenomatoidea quística, quiste broncogénico, hernia diafragmática y enfisema lobar congénito, entre otras.
- Infecciones respiratorias bajas y sus complicaciones asociadas.
- Estudio de las masas mediastínicas.

### Módulo gastrointestinal:

- Patrón normal y patológico del gas gastrointestinal en el RN, el lactante y el niño mayor.
- Estudio del lactante y el niño vomitador, del dolor abdominal agudo y crónico, de la constipación, ictericia neonatal, obstrucción intestinal, entre otras.
- Estudios contrastados complejos (radiografía de esófago-estómago-duodeno, enema baritado, entre otros).
- Estudio del paciente con daño hepático agudo y crónico.
- Estudio y seguimiento del trasplante hepático y sus complicaciones.



### **Módulo músculo-esquelético:**

- Esqueleto normal y variantes anatómicas.
- Lesiones traumáticas del esqueleto infantil, osteomielitis.
- Estudio del niño con dolor de cadera, como la sinovitis, enfermedad de Perthes y epifisiolisis.
- Estudio de la displasia del desarrollo de la cadera.
- Estudio de la patología articular inflamatoria.
- Estudio de las lesiones de partes blandas más frecuentes de los niños.

### **Módulo génito-urinario:**

- Uretrocistografía miccional retrógrada y estudios contrastados complejos genitourinarios.
- Estudio del reflujo vesicoureteral, infección urinaria y sus complicaciones, hidronefrosis prenatal, patología inguinal y escrotal, y de las lesiones quísticas renales.
- Estudio de la pelvis femenina en la infancia.
- Estudio de las malformaciones genitales más frecuentes.

### **Módulo oncología:**

- Estudio y seguimiento de los cánceres extra SNC más frecuentes en los niños, como neuroblastoma, tumor de Wilms, linfoma, leucemia, sarcomas, tumores testiculares y ováricos, entre otros.
- Estudio de tumores y lesiones focales hepáticas.
- Estudio diagnóstico de las anomalías vasculares.

### **Módulo de protocolos de imágenes, RM, PET-CT y radiología intervencionista:**

- Protocolos de resonancia magnética.
- Patologías habitualmente estudiadas por resonancia magnética (patologías congénitas, neoplasias, masa e infecciones de la edad pediátrica).
- Protocolos de adquisición de angioTC y angioRM, limitaciones técnicas y uso de fármacos de preparación.
- Procedimientos más frecuentes de la radiología intervencionista en niños y sus manifestaciones por imágenes.
- Protocolos de PET-CT.
- Patologías habitualmente estudiadas por PET-CT (patologías oncológicas e inflamatorias).

### Módulo aspectos transversales:

- Uso de Medios de Contraste en imagenología pediátrica: utilidad, reacciones adversas, factores de riesgo y medidas profilácticas.
- Principios de protección radiológica y medidas para la limitación de la dosis de radiación en exploraciones pediátricas.

### Módulo investigación:

- Evaluación crítica de la literatura científica en el área de radiología pediátrica.
- Participación en proyectos de investigación.

## Metodología

Este programa se desarrollará en el periodo de un año (52 semanas) y constará de 40 horas semanales de trabajo efectivo. Correspondiendo a un entrenamiento teórico y práctico progresivo en imágenes pediátricas mediante los siguientes métodos de exploración diagnóstica: Ultrasonido (US), radiología simple y contrastada, Tomografía Computada (TC), Resonancia Magnética (RM), tomografía por emisión de positrones (PET-CT) y angiografía, asociado a revisión de la literatura e investigación clínica.

La estada se llevará a cabo rotando por los centros formadores estipulados, de manera de exponerse a una diversidad de patologías.

El programa se desarrollará a través de las siguientes metodologías:

- **Informe radiológico de estudios pediátricos:** Proceso de redacción de informe radiológico considerando hallazgos normales y patológicos e impresión diagnóstica, y su posterior corrección y validación por parte del radiólogo de la unidad.
- **Revisión y actualización de protocolos:** Revisión de guías y protocolos asociados al área y participación en su constante actualización.
- **Revisiones bibliográficas:** Revisión del estado del arte y/o actualización sobre un tema particular utilizando sistemas de acceso a información biomédica y seleccionando publicaciones que cumplan con criterios de calidad.
- **Reuniones clínicas y clínico-radiológicas:** Espacios de revisión y discusión de casos y situaciones clínicas, con o sin participación de médicos de otras especialidades.

- **Seminarios docentes:** Instancia académica para la exposición y discusión de un tema pertinente a la unidad de estudio, a cargo de docentes o estudiantes del área.
- **Revisión de casos clínicos:** Actividad individual o grupal que permite al estudiante la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos en la resolución de Casos Clínicos reales o similares a aquellos que ocurren en el terreno real. Estimulando el aprendizaje en base a la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
- **Clases expositivas en aula:** Exposición de un tema lógicamente estructurado por un profesor ante la audiencia de estudiantes, con el objetivo de transmitirles contenidos ordenados, actualizados y organizados, sobre todo en áreas donde la información es abundante y muy dispersa. Además, entrega un marco referencial sobre un tema amplio y comparte su experiencia en relación con lo expuesto.
- **Lectura dirigida:** Lectura guiada de material estructurado (bibliografía del tema, resúmenes desarrollados por el docente, etc.), en donde se amplía la información de la clase. El objetivo de este material es que los estudiantes reflexionen y aumenten sus conocimientos en los diferentes temas utilizando fuentes de información válidas y confiables.
- **Revisión de materiales en plataforma virtual:** Actividad individual para el estudio de contenidos transversales en modalidad e-learning mediante videos, textos, guías, etc.
- **Participación en proyectos de investigación:** Participa activamente en proyecto(s) de investigación de la Unidad, bajo la guía de un tutor quien le asignará tareas específicas y guiará el proceso.

# Actividades Clínicas Propias de la Estada

Tipo de actividad	Rol	Número recomendado
Análisis y ejecución de Informe de Radiografías.	Médico Ejecutor	500
Análisis y ejecución de Informe de Tomografías Computadas.	Médico Ejecutor	500
Realización, análisis y ejecución de Informe de Ecografías.	Médico Ejecutor	1.000
Análisis y ejecución de Informe de Resonancia Magnética y PET-CT.	Médico Ejecutor	25
Realización, análisis y ejecución de Informe de Radiología compleja (Estudios baritados, uretrocistografía, entre otros).	Médico Ejecutor	100
Revisión y actualización de protocolos.	Médico Ejecutor	3
Seminarios de diagnóstico diferencial de casos.	Elaborador y expositor	5
Participación en trabajo(s) de investigación.	Elaborador y expositor	5
Exposición de casos de diagnóstico diferencial.	Elaborador	5
Revisiones bibliográficas y análisis crítico de la literatura.	Elaborador y expositor	5
Participación en trabajo(s) de investigación.	Participante/colaborador con tareas específicas	1

## Calendario de la Estada

Establecimiento	Fecha de inicio	Fecha de término
<b>Hospital Luis Calvo Mackenna:</b> Corresponden a las rotaciones por áreas de informe en Tomografía Computada - Radiología General - Radiología Intervencional - y ejecución de Ecografía.	Mes 1	Mes 10
<b>Clínica Santa María:</b> Corresponden a las rotaciones por áreas de informe en Resonancia Magnética y PET CT.	Mes 11	Mes 12
<b>E-learning</b> (Módulos teóricos de Medios de Contraste y Protección Radiológica)	Transversales mes 1 al 3	

# Forma de Evaluación y Ponderaciones

Para aprobar la Estada de Perfeccionamiento en Radiología Pediátrica, el estudiante debe aprobar previamente todos los módulos contemplados.

Cada 3 meses el/la estudiante será evaluado/a en 3 rubros o dominios:

- a) Conocimientos teóricos                      ponderación 50%
- b) Habilidades y destrezas                    ponderación 25%
- c) Hábitos y actitudes                         ponderación 25%

Los conocimientos teóricos podrán ser evaluados mediante una o más pruebas escritas, una o más interrogaciones orales que abarquen las materias del período a evaluar o la creación de portafolios con casos de interés clínico e imagenológico, haciendo énfasis en aquellos que presenten mayor dificultad diagnóstica. Las habilidades, destrezas, hábitos y actitudes, se evaluarán según la rúbrica oficial de la Escuela de Postgrado, adaptada al área de Imagenología, aprobada por la Escuela de Postgrado. La nota mínima de aprobación es un 4,0 (cuatro, coma cero) con exigencia de 60% para cada evaluación parcial, y en caso de reprobación alguna de ellas, el estudiante dispondrá de una segunda y última oportunidad para rendirla en un plazo no superior a 3 meses a contar de la fecha de reprobación. El módulo de investigación contempla la publicación y/o exposición de uno o más trabajos científicos según lo definan sus tutores.

Evaluaciones parciales	Fecha
Cabeza, cuello y columna Tórax	Finalizando el 4° mes
Gastrointestinal Musculoesquelético	Finalizando el 7° mes
Génito-urinario, aspectos transversales	
Oncología Protocolos de imágenes, RM, PET-CT, radiología intervencionista Investigación	Finalizando el 11° mes

## Requisitos de asistencia

La asistencia requerida es del 100%, por tanto, se debe justificar con el Director del Programa las inasistencias ocurridas por motivo de fuerza mayor (licencia médica, viaje programado, etc.) quien evaluará cada situación y propondrá fechas para la recuperación de las actividades, lo que puede implicar alargar el tiempo de la Estada. Las inasistencias superiores al 10% de las horas totales de la estada, son causal de reprobación del programa y, por tanto, requerirán solicitud de suspensión de la Estada a Dirección de Educación Continua.

## Evaluación final:

El estudiante rendirá un examen final frente a una Comisión Examinadora, el cual debe ser aprobado con nota promedio igual o superior a 4,0. En el caso que el estudiante fuera reprobado en el examen final, dispondrá de una segunda y última oportunidad para rendirlo, en un plazo no superior a un año ni menor a tres meses a contar de la fecha de reprobación. El estudiante reprobado deberá elevar una solicitud a la Dirección de la Escuela de Postgrado para disponer de esta segunda oportunidad.

La calificación final de la estada corresponderá a la suma de las siguientes calificaciones ponderadas como se indica:

- a) Promedio de notas de módulos del plan de estudios, multiplicado por 0,60.
- b) Nota del examen final multiplicada por 0,40.

La reprobación del programa de Estada Clínica, dará origen a una evaluación de segunda oportunidad la cual deberá ser declarada, junto con definir el tipo de evaluación a rendir y fecha.

## Situaciones Especiales

### **Suspensiones temporales:**

Deberán ser fundadas con antecedentes ad hoc enviados junto a una carta firmada, dirigida a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado y copia a la Dirección Académica de la Estada Clínica.

### **Reintegro de las suspensiones temporales:**

Los reintegros deberán ser acordados entre los participantes y la dirección del programa, ya que dependerá de al menos 2 variables a considerar:

- 1.- Momento de la suspensión.
- 2.- Nivel de avance de la estada clínica al momento de la suspensión.

La resolución que se adopte, deberá ser comunicada previo al reintegro a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado.

### **Suspensión definitiva:**

Deberán ser fundadas con antecedentes ad hoc enviados junto a una carta firmada, dirigida a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado y copia a la dirección académica de la Estada Clínica. Esta situación no dará derecho a la devolución de dineros pagados, si se produce antes de 10 días corridos desde la fecha de inicio oficial de la Estada Clínica.

# Equipo Docente

## Directores del programa:

- **Dr. Jorge Díaz Jara**  
Prof. Asociado, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile
- **Dra. Isabel Fuentealba Tapia**  
Prof. Adjunta, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)

## Coordinadora:

- **Dra. Andrea Pichott Fontalba**  
Prof. Adjunta, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Santiago de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)

## Académicos Participantes:

- **Dra. Javiera Aguirre Fernández**  
Prof. Adjunta, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad del Desarrollo  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)
- **Dr. Eduardo Bravo Rius**  
Prof. Adjunto, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)
- **Dra. Isabel Fuentealba Tapia**  
Prof. Adjunta, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)
- **Dra. Claudia Moya Ochoa**  
Prof. Asistente, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)

- **Dr. Guillermo Ortiz Calvo**  
Prof. Adjunto, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)
- **Dra. Tamara Palavecino Bustos**  
Prof. Asistente, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)
- **Dra. Lizbet Pérez Marrero**  
Prof. Adjunta, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)
- **Dra. Andrea Pichott Fontalba**  
Prof. Adjunta, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Santiago de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)
- **Dra. Valeria Schonstedt Geldres**  
Prof. Adjunta, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)
- **Dra. Margarita Switt Riveros**  
Prof. Adjunta, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)
- **Dra. Fabiola Vargas Peña**  
Prof. Adjunta, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)
- **Dra. Tamara Ramírez Pizarro**  
Prof. Adjunta, Facultad de Medicina U. de Chile  
Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Clínica Santa María (CSM)
- **T.M. Daniel Castro Acuña**  
Prof. Asistente, Facultad de Medicina U. de Chile  
Magíster en Biofísica Médica  
Hospital Clínico Universidad de Chile (HCUCH)



- **T.M. Sandra Araya Leal**

Prof. Asistente, Facultad de Medicina U. de Chile  
Magíster en Educación, UMCE  
Hospital Clínico Universidad de Chile (HCUCH)

**Docentes Invitados:**

- **Dra. Nycole Cornejo Romero**

Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)

- **Dr. Benjamín Méndez Freire**

Especialista en Radiología, Universidad de Chile  
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM)

- **Dr. Mauricio Contreras Gamba**

Instructor Adjunto, Universidad de los Andes  
Especialista en Radiología, Pontificia U. Católica de Chile  
Clínica Santa María (CSM)